

## CRECE LA ORDEN EN ÁFRICA ORIENTAL

“La mayor alegría en estas tres semanas de nuestra visita en África Oriental fue ver el crecimiento de la Orden y la fe viva de tantas comunidades cristianas. Los cristianos aumentan y son corresponsables de su vida comunitaria”. Estas son las palabras de Fr. Massimo Fusarelli, Ministro general, al concluir su visita a la Provincia de San Francisco de Asís en África Oriental del 2 al 16 de junio de 2023. “Las celebraciones están llenas de una alegría que no es sólo exterior y alborotada, sino profunda y que también se percibe en los diversos servicios y compromisos que surgen en estas vivas y animadas comunidades cristianas”, añadió.

Antes de su regreso a Roma, el Ministro planteó cuatro retos para la presencia franciscana en África Oriental.

“El primer reto que tenemos como hermanos menores es seguramente el del crecimiento exponencial de la Orden en esta parte del mundo, la cual exige medios, formadores y estructuras adecuadas; y a veces es difícil mantener este ritmo”.

El Ministro continuó: “Otro desafío es el de la inculturación del carisma de San Francisco en las diversas culturas, lenguas y mentalidades en África. Estamos en una parte del continente africano donde algunos países han tenido una historia reciente, turbulenta y difícil, que incluye violencia, guerras y conflictos étnicos”.



## AGENDA DE LA CURIA GENERAL

- El 2 de julio, Fr. Massimo, Ministro general, concluyó su visita a la Provincia de Santa Bárbara, EE.UU.
- Del 2 al 4 de julio, Fr. Taucen Girsand, Vicedirector de JPIC, participó en el Encuentro con los Hermanos Animadores de la Provincia de San Francisco de África, Madagascar y Mauricio sobre el tema "Naturaleza y misión de JPIC", que tuvo lugar en Kigali, Ruanda.
- Del 3 al 14 de julio, el Definitorio general se reunirá en Roma para el Tiempo Fuerte.
- Del 4 al 7 de julio, se celebra en la Curia General el Congreso de Centros de Estudio e Investigación de la Orden. Participarán los Rectores, Directores y Directores de los Centros. El evento está organizado por la Secretaría General para la Formación y los Estudios (Fr. Darko Tepert, Fr. Hieronimus Yoseph Dei Rupa). La reunión se inició con el saludo del Ministro General.
- Fr. Daniel Rodríguez Blanco, Director JPIC, participó en la reunión de las Redes Eclesiales Territoriales del Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral del 4 al 8 de julio en Roma.
- El 7 de julio, Fr. Fábio Cesar Gomes, Delegado General Pro-Monialibus, animará el retiro de la Federación de Clarisas de Colombia inspirado en la Regla de los no bautizados.
- El 12 de julio, Fr. Massimo participará en el Capítulo de la Provincia Picena de Santiago de las Marcas (San Marino).

El tercer desafío se refiere a la llamada “misión diversificada”: “Es necesario tener una presencia y una misión franciscana diversificada. Aquí he encontrado frailes que se están abriendo, por ejemplo, a la misión educativa en las escuelas y en algunos lugares para acoger y hacer animación espiritual. Aquí no podemos pensar sólo en la pastoral parroquial”.

Por último, Fr. Massimo habló del desafío de la libertad: la cada vez más grande libertad, para los hermanos, de las limitaciones y ataduras que pueden impedir incluso el trabajo misionero, dentro de esta Provincia, extendida por muchos estados, y en otras partes del mundo. El Ministro concluyó su compartir agradeciendo “al Señor y a los hermanos que conocí, a las Clarisas, que viven la misma realidad de crecimiento; hay necesidad de inculturar el carisma, pero también muchas perspectivas para el futuro. Todo esto es sostenible porque hay vocaciones, hay alegría de crecer y también una mirada al futuro”.

El Ministro provincial, Fr. Frederick Odhiambo, que acompañó a Fr. Massimo durante la visita, nos compartió su alegría: “Junto



con Fr. Víctor Luis Quematcha, Definidor general, visitamos también pequeñas misiones que no esperaban la llegada del Ministro general, que de este modo tuvo una imagen real de nuestra Provincia”.

La primera etapa de la visita se realizó en Nairobi (Kenia), sede de la Curia Provincial de la Provincia de San Francisco, con ocasión del 40 aniversario de su creación. Posteriormente, el Ministro se desplazó a Malawi, Zambia, Uganda, Ruanda, Burundi y, por último, a Tanzania. Además de encontrarse con los frailes, el Ministro se reunió con las Clarisas, la Familia Franciscana, los obispos locales y visitó las obras sociales de la Provincia.

La Provincia de San Francisco de Asís de África Oriental fue fundada en 1983 y cuenta hoy con 131 frailes distribuidos en 9 naciones. Los hermanos se dedican al servicio pastoral, la educación, la asistencia espiritual a las Clarisas y la Orden Franciscana Seglar.

## TEMPO FORTE DE MAYO DE 2023 COMUNICADO DEL DEFINITORIO GENERAL

El Tiempo Fuerte del mes de mayo se llevó a cabo del 8 al 19 del mismo en las instalaciones de la Curia general en Roma; el día 10 el Definitorio general tuvo un encuentro con los Guardianes, Vicarios y los Eónomos de las casas dependientes del Ministro general en Roma y del 15 al 18 participaron al encuentro con los Presidentes de Conferencia; el 31 de mayo se tuvo la última sesión de trabajo.

En el momento de su apertura el Definitorio general tuvo un tiempo de narrativa personal, para profundizar en los informes y compartir lo vivido después del último Tiempo Fuerte; continuó el discernimiento sobre los candidatos para la fraterni-

dad de Londres, a quienes nombran en el Tiempo Fuerte del mes de julio; nombró a los miembros del Comité de Revisión de Inversiones (IRC) en las siguientes personas: Sra. Joycelyn ONG, Presidenta, a los Sres. David REUSCH, Jorge Apóstolos SIARCOS y Leslie QUICK, y a Fr. John PUODZIUNAS, Eónomo general; asignó los oficios a los frailes de la Fraternidad de los Penitenciarios de “San Juan de Letrán” en Roma, dependiente del Ministro general; se reunió con Fr. Matthias MAYER, de Franziskaner Helfen (Bonn - Alemania), junto con Fr. Franco MIRRI, Director de la Fundación Fraternitas OFM, y Fr. Efrén P. ORTIZ O. y Fr. Nikola KOZINA, Director saliente y entrante de la Oficina para el Desarrollo, con la fina-

lidad de debatir la política de verificación de proyectos; continuaron la verificación de la presencia de la Orden en Rusia y la Fundación; escucharon los informes de Fr. Pedro ZITHA, Asistente general OFM para la OFS; continuó reflexionando sobre el Congreso de los hermanos laicos, en particular sobre el cronograma y el cuestionario enviado a las Entidades de la Orden; escuchó las actualizaciones en materia económica presentadas por Fr. John PUODZIUNAS, Eónomo general; reflexionó sobre la rotación de personal en las Casas dependientes; se reunió con los responsables de la Curia, que comenzaron a presentar los Reglamentos de las diversas Oficinas, con vistas a una mejor colaboración entre >>

# MUNDO OFM

Encuentro de ministros de la Conferencia bolivariana en Perú



Peregrinación de la Provincia Seráfica de Asís en Siena



Ordenación diaconal de Fr. Elie John Espady, República Dominicana



Nuevo Definitorio de la Provincia de los Ss. Francisco y Santiago en México



Estudiantes de la Pontificia Universidad Antonianum visitando la Biblioteca Apostólica Vaticana



"Gardianat de Asís" de Indonesia visitan el centro "Sn. Antonio de Padua" en Yakarta

ellas y con el Definitorio general.

## EL DEFINITORIO GENERAL:

### NOMBRÓ A:

- Fr. Praveen D'SOUZA, Visitador general de la Provincia de Nuestra Señora Reina de la Paz, Sudáfrica (Vanderbiltpark);
- Fr. Amaral Bernardo AMARAL, Visitador general de la Provincia "Santa María de los Ángeles", en la República Democrática del Congo (Mbujimayi);
- Fr. Siniša BALAJIĆ, Visitador para las Casas de formación de la Prov. "Asunción de la B.V.M." en Bosnia- Herzegovina (Sarajevo).

### HA APROBADO LA LISTA DE CANDIDATOS A MINISTRO PROVINCIAL DE LA:

- Prov. de los "Ss. Pedro y Pablo" en México (Celaya);
- "Provincia de Irlanda" (Dublín).

### SE RATIFICARON LAS ACTAS DE LAS ELECCIONES QUE TUVIERON LUGAR EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

#### En Capítulo:

- Prov. "Nuestras Señora de los húngaros" en Hungría

(Budapest);

- Prov. "Ss. Cirilo y Metodio" en Croacia (Zagreb);
- Prov. "Inmaculada Concepción B.V.M." en Polonia;
- Prov. de "San Bonaventura" en Italia (Roma);
- Prov. "San Francisco estigmatizado" en Italia (Florenia);
- Prov. "San Antonio de Padua" en las Filipinas (Cebu City);
- Prov. "San Pablo Apóstol" en Malta (La Valeta);
- Prov. Seráfica "San Francisco de Asís" en Italia (Sta. María de los Ángeles);
- Prov. "San Wenceslao" en la República Checa (Praga);
- Prov. "San Miguel Arcángel" en Ucrania (Žhytomyr);
- Prov. "Santa María de los Ángeles" en Polonia (Cracovia);
- "(se tomó acta) Fundación San Francisco" en India, dependiente de la "Prov. Sto. Tomás Apóstol" en India (Bangalore)

#### En Congreso capitular:

- Prov. "San Francisco de Asís" en Vietnam (Ho Chi Minh City);
- Prov. "San Antonio de Padua" en las Filipinas (Cebu City);
- Prov. "Inmaculada Concepción B.V.M." en Polonia (Kawaria Z.);
- Cust. aut. "San Antonio" en Singapur, Malasia y Brunéi (Singapur).





Fuera de Capítulo:

- de Definidor provincial: “Prov. Franciscana de Arantzazu” en España (Donostia - San Sebastián): 1;
- de Guardianes: Prov. “SS. Francisco y Santiago” en México (Zapopan), 1; Prov. “Inmaculada Concepción B.V.M” en España (Madrid), 1; Prov. “Santa Fe” en Colombia (Bogotá), 2; Prov. “Santo Tomás Apóstol” en India (Bangalore), 1; Prov. “San Juan Bautista” en EE.UU. (Cincinnati), 1.

APROBÓ, SUB CONDITONE, LOS ESTATUTOS PARTICULARES DE LA:

- Prov. “San Francisco de Asís” en Vietnam (Ho Chi Minh City);
- Prov. Misionera “San Antonio” en Bolivia (Cochabamba);
- Prov. “Espíritu Santo” en Australia (Waverley);
- Cust. aut. “San Juan Bautista” en Pakistán (Karachi).
- Fundación “San Francisco” en Papúa Nueva Guinea.

SE OCUPÓ DE LOS SIGUIENTES CASOS RELATIVOS AL CAMBIO DE ESTATUTO JURÍDICO:

- Erección de Guardianías: 5;
- Erección de Casas filiales: 7;
- Elevación de Casas filiales a Guardianías: 1;
- Reducción de Guardianías a Casas filiales: 4;
- Supresión de Casas: 21.

SE TRATARON LOS SIGUIENTES CASOS DE SEPARACIÓN DE LA ORDEN:

- Indulto de excomunión: 5;
- Indulto de secularización ad experimentum: 2;
- Indulto de secularización pure et simpliciter: 2;
- Indulto de dispensa de votos solemnes: 5;
- Indulto de dispensa de las obligaciones del estado clerical y de los votos solemnes: 6;
- Expulsión de la Orden: 4.

SE EXAMINÓ:

- Casos de graviora delicta: 7;
- Posibles casos de graviora delicta: 1;
- Comportamientos inapropiados: 2;
- Protocolos para la protección de menores y adultos vulnerables frente a entidades: 1.

TRATO OTROS ASUNTOS DE DIVERSA ÍNDOLE:

- Concesión de obediencias para la misión: 1;
- Concesión de obediencia al regreso de la misión/servicio particular: 2;
- Aprobación de becas de estudio y de obediencias para residir en la Fraternidad “Beato Gabriel M. Allegra”, CISA en Roma: 5;
- Traslado a otra Entidad de la Orden: 2;
- Readmisión en la Orden: 1;
- Recurso jerárquico: 1;
- Enajenación de bienes inmuebles/exvoto: 6;
- Asuntos económicos: 3.

EL DEFINITORIO GENERAL:

- anima a todas y cada una de las Entidades de la Orden a seguir el trabajo de revisión de los datos de Schematismus y Direcciones Domorum;
- aprobó la propuesta de las Oficinas de la Secretaría general, Procura y Protocolo de establecer sesiones de formación para los distintos Secretarios en las Entidades de la Orden;
- anima a cada hermano, de acuerdo con su Ministro, a estar disposición de los servicios de traducción y comunicación.

\* \* \*

El encuentro del Definitorio con Guardianes, Vicarios y Ecolomos de las Casas dependientes del Ministro general en Roma (Curia general “Sta. María Medidora”, Colegio internacional “Sn. Antonio, Letrán”, Fraternidad de Penitenciaros en “Sn. Juan de Letrán”, Colegio “Sn. Isidro”) tuvo un carácter formativo-informativo y se trataron temas inherentes a: i. La animación de la vida fraterna, ii. La función y deberes del Definidor delegado del Ministro general para cada >>>

una de las fraternidades dependientes, iii. Economía fraterna, iv. Cuidado del archivo.

\* \* \*

En el encuentro de los Definidores con los 13 Presidentes de Conferencias se trataron los siguientes temas: i. Compartir sobre la vida, misión, revisión y renovación de las Conferencias (Mandato n° 31 del Cap. Gen. 2021); ii. Revisión del organigrama de la Curia y de la Orden (Orientación n. 29 del Cap. Gen. 2021); iii. Celebración del Centenario Franciscano; iv. Protección de menores y adultos vulnerables; v. Economía Fraterna: situación actual, fondo de inversión, revisión de la contribución de solidaridad (Mandato n. 6 del Cap. Gen. 2021); vi. Congreso de Hermanos Laicos; vii. Ratio Evangelizationis; viii. Capítulo de las Esteras; ix. Consejo Plenario de la Orden.

En respuesta al Mandato n° 31 y a la Orientación n° 29 del Cap.gen. 2021, los Presidentes redactaron y aprobaron el documento siguiente:

Reconocemos que la intención del Capítulo General de 2021 con el Mandato 31 y la Orientación 29 es simplificar la estructura de las Conferencias, la Orden y la Curia General, más que una revisión completa.

1. Confiamos al Definitorio general, por su punto de observación, la reflexión para reconocer lo que hoy es realmente necesario y elegir en consecuencia.
2. Proponemos reflexionar sobre la posibilidad de encomendar a dos Secretariados, Misiones y Evangelización y Formación y Estudios, a dos Definidores Generales, elegidos ad hoc por el Ministro General después del Capítulo, para favorecer una mayor integración en el servicio de animación y gobierno del Ministro general con el Definitorio.
3. Proponemos que se busque de qué forma se puede ser flexibles para no exigir a cada Entidad que facilite el organigrama completo de cargos, cuando no sea necesario; sin embargo, hay que asegurarse de que el organigrama completo esté presente en la propia Conferencia.



4. Proponemos revisar la configuración actual de las Conferencias siguiendo los siguientes criterios:
  - Examinar las razones históricas del cómo se conformaron las Conferencias;
  - Profundizar en las razones para la creación de una nueva Conferencia y en su utilidad;
  - Tener un conocimiento sobre las situaciones de cada Conferencia;
  - Evaluar el criterio del mínimo necesario de Entidades y frailes por Conferencia
  - Promover una encuesta en las Conferencias para ver si quieren actualizar su configuración y, en caso afirmativo, justificar los pasos a dar, con ventajas e inconvenientes, y los criterios identificados. Que el Definidor general acompañe este proceso de diálogo, que se desarrollará esencialmente en las Conferencias, sin imposiciones desde arriba;
  - Promover un discernimiento en todas las Conferencias para llegar juntos a un acuerdo sobre hacia dónde queremos ir hoy a través de esta mediación, que nos abre a la Orden.
  - Favorecer que diferentes conferencias con elementos comunes, como la lengua, puedan ensayar posibles pasos para una mayor colaboración, reconfiguración e integración.

• Profundizar y pensar en la posibilidad de crear Subconferencias.

5. Proponemos que en los encuentros con los nuevos Ministros provinciales y Custodios, el Definitorio general anuncie un nuevo modelo de animación de la Orden, en el que el Ministro provincial o custodial

trabaje en la perspectiva de la Orden, a través y más allá de la Provincia/Custodia. A partir de aquí madura el horizonte, el contenido y los métodos de animación de la propia entidad.

6. Proponemos dar al Animador General de JPIC el derecho a participar en el Capítulo general, promoviendo el servicio de animación propio de esta Oficina, transversal a las dimensiones de Evangelización y Formación.
7. Proponemos revisar el título de la siguiente manera: "Justicia, Paz y Cuidado de la Crea-



ción”, para una visión más propiamente bíblico-teológico-franciscana de la ecología integral.

8. Continuar favoreciendo la presencia del Ministro y del Definidor general en las reuniones de las Conferencias, junto con una mayor presencia de la Curia en las Entidades. Reconocemos que la presencia del Definidor general es carismática y puede ayudar a la Provincial/Custodia a salir de su autorreferencialidad, acompañando a las Provincias en la implementación de lo decidido en el Capítulo Provincial/Custodial y a sentirse cada vez más parte de la Orden, más allá del provincialismo y de las resistencias que no permiten un cambio de mentalidad.
9. Evaluar las competencias, utilidad y funcionalidad de las oficinas que funcionan actualmente en la Curia, también para posibles fusiones.
10. Evaluar la actual configuración del Consejo Plenario de la Orden, en cuanto a sus funciones y la posibilidad de un mayor poder de decisión.
11. Proponemos iniciar una revisión a fondo de los Estatutos Generales para verificar su contenido, aquello que ya no tiene peso real en ellos y puede ser eliminado o revisado.
12. Proponemos que la página web de la OFM tenga una sección sobre el desarrollo de la Orden, así como sobre eventos e iniciativas.

De entre las 12 propuestas enumeradas anteriormente, identificaremos las que se presentarán al Capítulo general y las demás para comenzar a ponerlas en práctica.

\* \* \*

Los Presidentes, para responder al Mandato nº 6 del Capítulo General de 2021, relativo a la revisión de la Contribución de Solidaridad que las Entidades destinan a la Curia General, aprobaron:

- Mantener el PNB como medida objetiva para evaluar la capacidad contributiva de una provincia.
- No hay bandas: el PNB es directo.
- Presupuesto basado en las necesidades (sustituye al aumento anual de la inflación por fraile): 3,5 millones para el primer año.
- Después del primer año: presentar y aprobar cualquier cambio a los Presidentes de Conferencia.
- Actualización del desglose Curia General/Misión/Formación: 80/10/10.

De los cuatro modelos de contribución presentados, el que refleja las características de las cinco proposiciones enumeradas anteriormente es el "Modelo D", que se decide adoptar.

\* \* \*

A modo de conclusión, el Definitorio evaluó el encuentro con los Superiores de las Fraternidades en Roma dependientes del Ministro, la reunión con los Presidentes de las Conferencias y el trabajo realizado en el Tiempo Fuerte.

El próximo Tiempo Fuerte está previsto del 3 al 14 de julio; se recuerda a todos los Secretariados de las Entidades de la Orden que envíen sus solicitudes al Definitorio general en el plazo de una semana al momento inicio del Tiempo Fuerte; las peticiones recibidas en otro momento se pospondrán al siguiente Tiempo Fuerte.

En alabanza de Cristo y del Pobrecillo de Asís. ¡Amén!  
Roma a 5 de junio de 2023.

Fr. Antonio M. IACONA, OFM  
Secretario general

## HERMANOS DIFUNTOS \*

21 de junio: Fr. Agostino Pirri – Prov. Seráfica de Asís en Italia

17 de junio: Fr. Santiago Cepeda Iglesias – Prov. de Santiago de Compostela en España

2 de junio: Fr. Alcimir José Pillotto – Prov. De la Inmaculada Concepción, Brasil

\* Según información recibida de la Secretaría general [secgen@ofm.org](mailto:secgen@ofm.org)

JUNIO DE 2023

## EN OPINIÓN DE... FRAY MASSIMO

**E**n el año de 1982 Fr. John Vaughn, en ese entonces Ministro general, escribió una carta a la Orden titulada: La llamada de África. De esta manera iniciaba mi visita en África Oriental y el pasado 2 de junio celebré este recuerdo con los hermanos de la Provincia de San Francisco en Nairobi. Ha sido un momento de acción de gracias, remembranza y mirada al futuro para esta joven y vibrante Entidad, que actualmente se extiende por no menos de nueve países en esa región de África, hasta Madagascar y Mauricio.

El año 1982 fue cuando ingresé al noviciado y me acuerdo muy bien que la carta del Ministro general despertó en nosotros entusiasmo y pasión hacia el futuro. Sentíamos que pertenecíamos a una fraternidad con unos horizontes amplios y que iba a nuevas tierras. Recordando este aniversario, me he preguntado, en plena África, qué queda hoy en nosotros de aquel impulso. Debo reconocer que encuentro este movimiento misionero en diversas Entidades de la Orden, como por ejemplo en Asia, que ahora es cada vez más misionera para la misma Asia.

Esta etapa comienza a verse también en África, donde los hermanos de ese Continente empiezan a asumir la responsabilidad con la apertura de nuevas presencias en África.

Por lo demás, creo que estamos llamados a un nuevo impulso misionero. Por ejemplo, hoy quisiera decir a la Orden que la Amazonia nos llama, porque esta región se trasciende en sí misma y con sus desafíos es una señal para todo el planeta. Los hermanos de América Latina se están haciendo cargo, sin embargo permanece siempre abierta a los hermanos de la Orden para posibles vocaciones en esta zona.

El Caribe también nos pide apoyar nuestra presencia. Cómo no pensar en la Custodia de Tierra Santa, la primera de nuestras misiones, que necesita urgentemente nuevos hermanos, para responder a la misión que la Iglesia nos ha confiado de custodiar los Lugares Santos y acompañar el camino de los cristianos, cada vez menos numerosos, que viven en esa tierra y de los numerosos peregrinos que la visitan.

He solicitado anteriormente atender nuestra pequeña y preciosa presencia en Marruecos, donde estamos presentes desde hace 800 años entre ese pueblo, para dar testimonio de que sólo Dios es bueno. Tenemos el mismo tipo de presencia ca-



rismática en Turquía, así como en Libia, donde es urgente que algunos hermanos respondan a la llamada para estar en ese país devastado por la guerra.

En Asia estamos respondiendo a varias llamadas: Tailandia, Myanmar, Papúa Nueva Guinea, Laos y Camboya... Pequeñas semillas que esperan crecer.

Existe otro frente misionero en el que quizá pensamos poco: los países que ahora son cristianos, donde nuestra presencia se debilita es cada vez más. Pienso en Europa, América del Norte, así como en Australia y Nueva Zelanda, así como en algunos países de América Latina.

DEJAR NUESTROS PAÍSES, NUESTRAS  
LENGUAS Y CULTURAS Y CONVERTIRNOS EN  
PEREGRINOS Y EXTRANJEROS EN NUEVAS TIERRAS,  
PONE DE NUEVO EN MARCHA NUESTRA  
VOCACIÓN.

Son estas realidades las que nos piden una nueva apertura: ¿De qué forma anunciar el Evangelio en países que lo recibieron hace siglos y que hoy necesitan un testimonio que

pueda hablar a las personas que ahora han olvidado el cristianismo o que ni siquiera lo han conocido?

La nueva presencia internacional en Londres que comenzará en los próximos meses quiere ser una pequeña muestra de ello. Estamos revalorizando nuestra presencia en Rusia, que queremos mantener como un grano de mostaza, un testimonio de encuentro, paz y reconciliación.

El testimonio y la misión pertenecen íntimamente a nuestro carisma. Responderle es vital para nosotros. Dejar nuestros países, nuestras lenguas y culturas y convertirnos en peregrinos y extranjeros en nuevas tierras, pone de nuevo en marcha nuestra vocación.

Pensemos en ello mientras damos gracias al Señor por cuarenta años de presencia en África Oriental, recordando con gratitud, entre otros, a Fr. Giacomo Bini, que con otros hermanos dio un impulso decisivo a esa realidad.

“UNA NUEVA FILOSOFÍA DE LA COMUNICACIÓN”

## PRIMER ENCUENTRO DE LA RED DE COMUNICADORES FRANCISCANOS

El pasado 21 de junio se llevó a cabo el primer encuentro de la Red de Comunicadores Franciscanos a través de la plataforma digital Zoom; a dicho encuentro participaron más de 40 personas, entre religiosos y laicos, procedentes de 27 Entidades de la OFM en todo el mundo.

El evento fue convocado y organizado por la Oficina de Comunicaciones de la Curia general, y constituyó el primer paso hacia la creación de una Red en la que participen los comunicadores de todas las entidades de la OFM. Los objetivos fueron muchos: en primer lugar, conocerse y crear relaciones, y después desarrollar estrategias para que la Orden esté más presente en el ámbito de la comunicación, con el fin de ser más eficaces en la misión evangelizadora y llevar más fácilmente el mensaje franciscano por todo el mundo.

Fr. Massimo Fusarelli, Ministro general, inició en encuentro saludando a los participantes. He aquí un extracto de su mensaje.

«Doy las gracias al actual Director de la Oficina de Comunicación, Fr. Evodio João, a su sucesor Fr Byron Chamann, que inicia el 1 septiembre, y a sus colaboradores, porque durante los dos últimos años hemos aprendido juntos, también como Definitorio general, una nueva y diferente filosofía de la comunicación.

En primer lugar, nos dimos cuenta de que la comunicación no

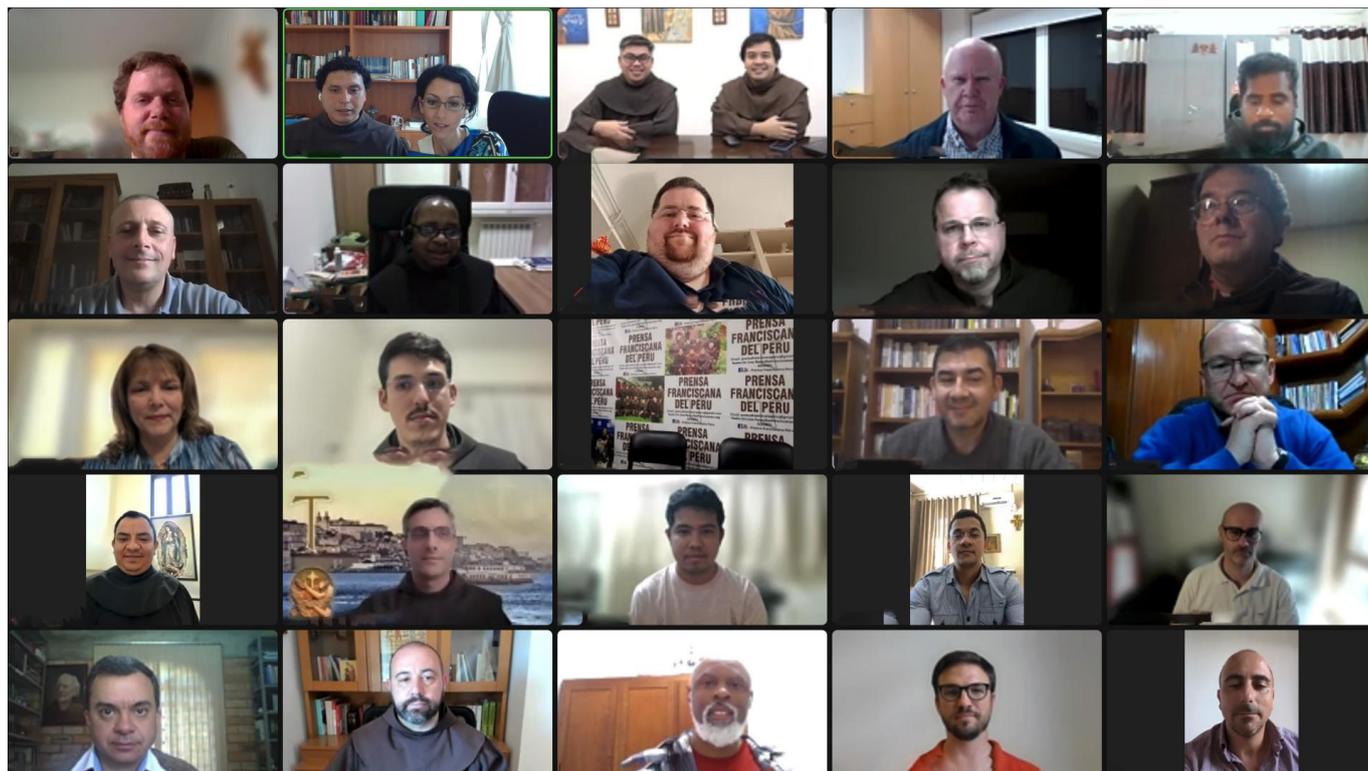
va de arriba abajo; la “comunicación en red” significa que todos tenemos que estar más atentos a lo que ocurre en la periferia, para que el llamado “centro” pueda recoger y devolver, dar a conocer lo que ocurre.

Queremos mejorar la manera en que transmitimos a San Francisco, nuestra familia y nuestra Orden: no una imagen falsa, sino una realidad concreta, quiénes somos, quiénes queremos ser y cómo queremos ser en estos años veinte del siglo XXI.

Este encuentro pretende ser el primer paso de este largo proceso, que dará muchos frutos, estoy seguro. Necesitamos esta red de comunicadores para compartir información, dar noticias, hacer crecer el pensamiento y la forma de comunicar. Nos gustaría recibir de ustedes, de las Provincias y de las diversas realidades de la Orden, informaciones, sugerencias, inquietudes: escuchar desde lo local y pensar global e internacionalmente.

San Francisco fue un gran comunicador de su tiempo, porque supo transmitir y hacer comprender a todos, empezando por los más sencillos, una nueva forma de leer y entender el Evangelio. Él presentó una forma totalmente nueva de vivir la vida religiosa, por eso atrajo a tantos y fue rápidamente comprendido por el mundo.

Francisco sabía comunicarse bien porque tenía una vida que comunicar, que se siente, se transmite: Nosotros de la misma manera no queremos comunicar sólo ideas o imágenes, sino una vida real, y espero que la incitación de comunicar mejor nos lleve a vivir verdaderamente el Evangelio como hermanos,



en este tiempo entre los pobres, con el corazón volcado hacia el Señor».

Al finalizar Fr. Massimo tomó la palabra Fr. John Wong, Definidor general y Delegado para las Comunicaciones, para saludar y escuchar a los participantes: “Después del Capítulo General fuimos llamados a una reestructuración de la Curia, y por lo tanto también de la Oficina de Comunicaciones, que no sólo debe comunicar dentro de la Curia General, sino también comprometerse en la comunicación hacia el exterior. Por eso es importante crear una red de comunicadores y un vínculo entre las oficinas de comunicación de toda la Orden: estoy a su servicio y espero conocerles y trabajar con todos ustedes.

Acto seguido, moderados por Fr. Byron, se presentaron todas las entidades: de América a Oceanía, de Europa a Asia, pasando por África, cada una relató su propia experiencia en el

ámbito de la comunicación: son muchos los retos a los que uno se enfrenta cada día, a veces los medios no son muchos, pero la “reestructuración” del ámbito de la comunicación es de hecho un proceso que ya ha comenzado.

El próximo paso será recoger las expectativas y propuestas sobre la “recién nacida” Red de comunicadores franciscanos: en los próximos días se enviará un cuestionario a los participantes, cuyas respuestas serán procesadas y presentadas en el próximo encuentro de la Red, que se dará cita en septiembre.

La Oficina de Comunicaciones de la Curia general agradece a todos los participantes e invita a los que no estuvieron presentes a escribirnos para ser inscritos en la lista de correo: [comgen@ofm.org](mailto:comgen@ofm.org)

Además del personal de la Oficina de Comunicación de la curia, participaron en la primera reunión de la Red de Comunicadores Franciscanos las siguientes entidades:

- Prov. Santos Mártires de Marruecos (Portugal)
- Prov. de Nuestra Señora de Guadalupe (EE.UU. y América Central)
- Prov. de Nuestra Señora de los Húngaros en Hungría
- Prov. Santo Tomás Apóstol (India)
- Prov. Ss. Francisco y Santiago (México)
- Prov. San Francisco de Asís (Brasil)
- Prov. Inmaculada Concepción (Brasil)
- Prov. Asunción BVM de Río de la Plata (Argentina)
- Prov. St. Elisabeth (Alemania)
- Prov. San Antonio de Padua (Filipinas)
- Prov. San Pedro Bautista (Filipinas)
- Prov. San Antonio (Brasil)
- Fundación San Francisco (Rusia)
- Cust. Sagrado Corazón de Jesús (Brasil)
- Cust. San Benito de Amazonia (Brasil)
- Cust. Santa Clara (Mozambique)
- Prov. Santa Cruz (Brasil)
- Prov. San Miguel Arcángel (Italia)
- Prov. Inmaculada Concepción (Italia)
- Provincia Seráfica de San Francisco (Italia)
- Prov. San Francisco Estigmatizado (Italia)
- Prov. XII Apóstoles (Perú)
- Fundación OFM Fraternitas (Italia)
- Obra Social de Santo Hermano Pedro (Guatemala)
- Prov. de Wenceslao (República Checa)
- Prov. Espíritu Santo (Australia y Nueva Zelanda)
- Prov. Ss. Siete Mártires de Calabria (Italia)

## LIBROS FRANCISCANOS

**Respiro di esultanza: la Parola in Chiara e Chiara nella Parola. Una proposta di lettura**

Chiara Grazia Centolanza

Edizioni Biblioteca Francescana - Italia 2023

**Corpus franciscanum. Francesco d'Assisi: corpo e scrittura**

Jacques Dalarun

Edizioni Biblioteca Francescana - Italia 2023

**Francesco in piazza: Nell'ottavo centenario del sermone di Francesco d'Assisi a Bologna**

A cura di J. Dalarun, P. Delcorno e R. Parmeggiani

Edizioni Biblioteca Francescana - Italia 2023

**O jeito franciscano de celebrar - Guia da celebração litúrgica franciscana**

Alberto Beckhäuser

Editora Vozes - Brasil

## CURIA GENERAL LA PROCURA GENERAL

La Procura General de la Orden se encarga de “tratar y tramitar con solicitud, en nombre del Ministro general, todos los asuntos de la Orden que han de despacharse con la Santa Sede” (cf. EEGG art. 156 §2).

En la actualidad trabajan en ella, el Procurador general, Fr. Claudio Durigetto, de la Provincia Seráfica de San Francisco de Asís (Italia), y el Viceprocurador general y Secretario de la Procura, Fr. Chryzostom Fryc, de la Provincia de San Francisco de Asís en Polonia.

La Procura se ocupa de los asuntos que deben someterse primero al Definitorio general y después a los Dicasterios de la Curia romana. Por supuesto, in primis se trata con mayor frecuencia con el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica: para los rescriptos y dispensas, para el nihil obstat para las enajenaciones y los reconocimientos legales, para los asuntos disciplinarios.

Los asuntos más comunes son: la solicitud de indulto para abandonar la Orden y el indulto de secularización con vistas a la incardinación en una diócesis; luego están las solicitudes de exclaustación y los procedimientos de expulsión de la Orden (aunque los dos últimos tipos ya no prevén el acceso a la Santa Sede, siguen siendo tramitados por la Procura). En el Dicasterio para el Clero hay numerosas solicitudes para solicitar la dispensa de las obligaciones derivadas de las sagradas ordenes, incluido el celibato, y al mismo tiempo de los votos.

La documentación sobre las denuncias de graviora delicta, incluido el abuso de menores, se presenta al Dicasterio para la Doctrina de la Fe, que orienta sobre cómo proceder; el mismo Dicasterio se ocupa también de cualquier cuestión doctrinal, de fe o moral que surja de las publicaciones editadas por los frailes. Se pide al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que apruebe las Misas votivas, las Misas propiamente dichas y los Calendarios litúrgicos especiales.

Las peticiones de indulgencias y los nombres para los nombramientos de Penitenciarios Ordinarios para la Basílica de San Juan de Letrán y de Penitenciarios Extraordinarios para San Juan de Letrán y la Basílica de San Pedro se presentan a la Penitenciaría Apostólica. Raramente se trata con la Secretaría de Estado, con el Dicasterio para las Iglesias Orientales (por ejemplo, para poder aceptar a un candidato de una Iglesia Oriental o para la facultad del biritualismo), con el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica.

La Procura en general, estudia el material de las entidades de la Orden, verifica la corrección de los procedimientos y la exhaustividad de la documentación, luego lo somete, con sus propias observaciones, al Ministro General para su paso al Definitorio; tras lo cual lo presenta -normalmente con el votum del Ministro General- al Dicasterio competente.

Quedan excluidos de la competencia de la Procura los procesos por las Causas de los Santos, los asuntos que conciernen directamente a los Centros de Estudios y los relativos a las Hermanas de la Segunda Orden.

La Procura también desempeña una función “consultiva” para el Definitorio General

y para los Ministros, Custodios y Secretarios Provinciales y Custodiales, en todo lo concerniente a los asuntos jurídicos: (Código de Derecho Canónico, Constituciones Generales, Estatutos Generales, etc.) y los distintos procedimientos. Además, ofrece sus propias contribuciones en los Cursos de Formación para nuevos Ministros y Custodios y para Visitadores Generales, tratando siempre cuestiones canónicas y disciplinarias, así como las relativas a los procedimientos en casos de abusos a menores. Depende también de la Procura la Comisión Jurídica y la Comisión de Recursos ante el Ministro General.

Trabaja estrechamente con la Secretaría General, con el Secretario particular del Ministro general, la Oficina de Protocolo y la Comisión para la Protección de menores.



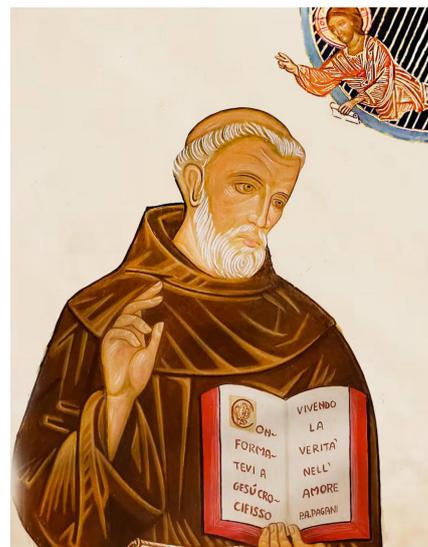
## PROMULGACIÓN DEL DECRETO DE VIRTUDES HEROICAS VENERABLE ANTONIO PAGANI

**D**urante la audiencia concedida a Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Marcello Semeraro, Prefecto del Dicasterio de las Causas de los Santos, el Sumo Pontífice autorizó al mismo Dicasterio a promulgar el Decreto relativo a las virtudes heroicas del Siervo de Dios Antonio Pagani (en el siglo Marcos), sacerdote de la Orden de los Frailes Menores y fundador de las Hermanas Dimesse Hijas de María Inmaculada, nacido en Venecia (Italia) en 1526 y fallecido el 4 de enero de 1589 en Vicenza (Italia).

Marco Pagani (Venecia 1526), graduado en jurisprudencia civil y canónica, después de una experiencia inicial entre los Barnabitas pasó a formar parte de los Frailes Menores Observantes en 1557 tomando el nombre de Antonio. Hombre de cultura, canonista y teólogo dedicó su fecundo apostolado como sacerdote (1551) a la predicación, a la enseñanza y a la publicación de escritos. Participó como teólogo en el Concilio de Trento junto al Ministro General de la Orden P. Francesco Zamora. Alimentó un profundo celo por la gloria de Dios y el bien de la Iglesia manteniendo siempre un estilo de vida sencillo, austero y humilde. Colaboró activamente en la obra de reforma promo-

vida por el Concilio para volver a la sencillez evangélica de los orígenes, frenar la relajación de las costumbres y refutar las herejías. Estuvo particularmente atento al papel de los laicos en la evangelización y fundó para ellos la Compañía de los Hermanos de la Cruz y la Compañía de las Dimesse. Estas últimas, surgidas en Vicenza en 1579 en el marco de la Tercera Orden Franciscana con la colaboración de Deianira Valmarana, son todavía activas en la Iglesia con el nombre de Hermanas Dimesse Hijas de María Inmaculada y constituyen la herencia espiritual más significativa del Siervo de Dios.

El padre Antonio Pagani pasó los últimos



años de su vida en los eremitorios franciscanos del Véneto para estar en la contemplación, cada vez más íntimamente unido al Señor. Murió en el convento de San Biagio en Vicenza el 4 de enero de 1589. La larga Causa de Beatificación, iniciada en 1615, llega hoy a la merecida línea de meta del reconocimiento de las virtudes heroicas, testimoniando la auténtica fama de santidad que, desafiando los siglos, ha acompañado siempre al venerable.

## ENCUENTRO EN NOVIEMBRE 2023

### NUEVAS FORMAS DE PRESENCIA, VIDA Y EVANGELIZACIÓN DE LA ORDEN EN EUROPA

**D**el 11 al 14 de junio, los miembros de la Comisión coordinadora de nuevas formas de presencia, vida y evangelización de la Orden en Europa, se reunieron en Praga, donde fueron recibidos fraternalmente por los frailes que habitan en el centro de la ciudad.

Partiendo de las directrices articuladas en el documento ITE, NUNTIATE... (Roma, 2017), los integrantes de la comisión han elaborado un programa para el encuentro que se llevará a cabo en Roma del 6 al 9 de noviembre de 2023. El encuentro se centrará sobre la presentación de nuevas formas e ideas. En esta ocasión, Fr. Massimo Fusarelli, Ministro General, dirigirá una

conferencia y tendremos tiempo suficiente para el encuentro y celebrar nuestra vida fraterna. Pedimos a los provinciales de Europa que inviten a uno o dos hermanos a unirse al equipo en Roma para refrescar el carisma franciscano en nuevas formas de vida, presencia y evangelización.



# OFM

ORDO FRATRUM MINORUM

Director: Fr. Evódio João

Traductor: Fr. Salvador Burgos OFM

Curia General de los Frailes Menores

Via di S. Maria Mediatrice, 25 - Roma, Italia - [comgen@ofm.org](mailto:comgen@ofm.org)  
[www.ofm.org](http://www.ofm.org)



@ofmorg



@fratrumminorum



@ofmdotorg



@ordo-fratrum-minorum



@ofmdotorg